

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INGENIERIA GLOBAL S.A I.N.G.
Se comunica al público que la Compañia INGENIERIA GLOBAL S.A I.N.G. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Octava del cantón Portoviejo, el 30 de Septiembre del 2003, fue aprobada por la Intendencia de Compañías Portoviejo, mediante Resolución No. 03-P-DIC- 00327 de 06 de Octubre del 2003.

- 1.- DOMICILIO: Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION: Treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 800,00 OCHOCIENTOS DOLARES dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 UN DOLAR cada una.
- 4.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a: Compra venta, representación transporte de carga en general y en especial de materiales de construcción agragados pétreos; b) La compraventa, arrendamiento o alquiler de maquinarias y equipos para la construcción, etc.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación Legal el Gerente General.

Portoviejo, 06 de Octubre del 2003
AB. MARIO A. SANTOS SUAREZ
SECRETARIO ABOGADO

MASS/mzm
2003-10-03

F. 2875-004

Características del buque

Es un buque pesquero ahora denominado VIVIANA II antes ESCORPION con matrícula naval No. P-04-0415 cuyas características son:
Puerto de Registro: Manta
Nacionalidad: ecuatoriana
Servicio que presta: Pesquero (pesca blanca)
Estaría total: veinticinco metros ochenta y cinco centímetros
Manga Máxima: siete metros treinta y dos centímetros
Puntal: Tres metros ochenta centímetros
Calado máximo: tres metros treinta y cinco centímetros
Tonelaje registro bruto: 171.65 tons
Tonelaje registro neto: 66.27 tons
Materia: madera
Motor: No tiene

El piso está lleno de grasa y regado diesel en mal estado. No tiene motor y está penetrado agua la misma que es bombeada al exterior por las personas a bordo. En la cocina está una cocina industrial de tres quemadores con el cilindro de gas color café (pintado sobre el anterior color naranja). Los camarotes tanto el de pasajeros como el de maquinista están en mal estado llenos de basura, literas inservibles de madera color blanco. En la sala de máquinas no hay nada solo escombros y basura. La partes exterior del buque está deteriorada y en mal estado pero no necesita un mantenimiento adecuado, está pintado de color azul y blanco, se encuentra anclado en el Puerto de Manta, Provincia de Manabí.

VALUO: TREINTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 33.000,00)

BILSES A REMATARSE: UN LOTE DE TERRENO

Un terreno ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, Parroquia Crucita (Barrio El Altillito), ubicado en la vía a Crucita intersección con la calle 10.

LINDEROS Y AREAS

Norte: 70 mts con camino estable
SUR: 64,00 mts con propiedad de Segundo Zambrano
ESTE: 113 mts con propiedad de Miguel Castillo
OESTE: 100,00 mts. Con propiedad de Ramón Mero.
Los linderos no están definidos ya que no existe cerramiento
AREA: 7.100 mts según medición en campo

El terreno se amplía en un sector rural de tipo residencial agrícola de clase media, de fácil accesibilidad y comunicación y próximo a los centros urbanos como lo son Portoviejo, Rocafuerte y la misma crucita.

El terreno tiene una forma regular, con un ligero desnivel en las partes posteriores con respecto al pasaje de acceso, presenta una parte totalmente plana que puede ser utilizada para cualquier construcción adicional aquí anteriormente funcionaba una lavadora de vehículos. El sector cuenta con agua entubada, energía eléctrica no existe alcantarillado. Pasaje de acceso al inmueble es de tierra no tiene aceras ni bordillos.

VALUO: QUINCE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 15.500,00)

Las posturas podrán hacerse por los bienes o por cada uno solamente.

Por tratarse del segundo señalamiento al remate se hará conforme al Art. 481 del C.P.C. es decir sobre la base de la mitad del precio del avalúo pericial. Las posturas se presentarán por escrito ante el Secretario de la causa en la que se indicará el casillero judicial del postor para las notificaciones de Ley. La oferta se la podrá realizar en CDRs o CGPs de la IFIs en saneamiento, pero no podrá exceder al valor de la liquidación de la deuda coactivada contada al día del remate, si la postura fuere superior al valor antes indicado dicha diferencia deberá ser cancelada por el postor en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Agrícola y de Comercio Exterior Bancomex S.A. de conformidad con lo dispuesto en el R.O. 369 de 16 de julio del 2001. No se aceptarán posturas que no vayan acompañadas por lo menos del diez por ciento del valor total de la oferta, el que se consignará en dinero en efectivo o cheque certificado girado a la orden del Banco Agrícola y de Comercio Exterior Bancomex. Tampoco se aceptarán ofertas que fueron presentadas antes de las dieciocho horas o después de las dieciocho horas del día señalado para el remate. La adjudicación del inmueble objeto del remate realizará como cuerpo cierto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1800 del Código Civil. Los impuestos, incluidos los del predial de 2002 y 2003 los gastos de transferencia de dominio, plusvalía, serán de cuenta del adjudicatario. No se aceptarán posturas que no se sujeten expresamente a las condiciones del remate. Las ofertas podrán presentarse individualmente o en grupo en el caso de la maquinaria. Cualquier información adicional solicitarla en la Secretaría del Juzgado de Coactiva del Banco Agrícola y de Comercio Exterior Bancomex S.A. en saneamiento o al teléfono 02-2-463-680

Lo que comunico al público para los fines de Ley.

Dr. Carlos Galvez Estrella,
SECRETARIO DE COACTIVA
BANCO AGRICOLA Y DE COMERCIO EXTERIOR S.A. EN SANEAMIENTO
Hay un sello

ff/2030179 a.c

0020